

Oficio Nro. AEP-GG-2025-0205-O
Cuenca, 26 de junio de 2026

Sr. Mario Patiño
Ciudadano

Asunto: Respuesta a preguntas realizadas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas.

De mi consideración:

En atención a la pregunta formulada por usted en el marco del proceso de Rendición de Cuentas, misma que textualmente señala:

“Saludos al señor prefecto Jota Lloret y a todo el público presente. Como habitante de la parroquia Chicán del Cantón Paute quiero hacerle una pregunta al señor Gerente de Asfaltar.

En la parroquia Chicán hace un año y medio más o menos realizaron el arreglo de la vía a nivel de carpeta asfáltica en una longitud de 6.45 km donde se intervinieron alrededor de dos millones seis cientos mil dólares.

Mi pregunta es: ¿Cuál es la vida útil proyectada para esta vía Certag Uzhupud y bajo qué condiciones técnicas fue calculada?”.

Al respecto, mediante Memorando Nro. ASFALTAR-GT-2026-1902-M, suscrito por la Ing. Tatiana Cabrera, en calidad de miembro de la Comisión del Proceso de Rendición de Cuentas, se ha emitido el correspondiente informe técnico, cuyo contenido me permito poner en su conocimiento a continuación:

“El Proyecto Vial Chican – Y de Uzhupud – Certag cuenta con una vida útil proyectada de 10 años; sin embargo, de acuerdo con estudios técnicos, si se coloca un refuerzo asfáltico de 1 pulgada una vez cumplido este período, se podría garantizar una vida útil total estimada de 20 años.

Es importante señalar que este es un proyecto integral, el cual contempló obras completas de drenaje y subdrenaje, diseñadas para preservar la estructura vial y evitar problemas estructurales a corto plazo.

También es fundamental contar con la colaboración de la ciudadanía para asegurar el adecuado funcionamiento y conservación de la vía, en este sentido, se recomienda mantener limpios los frentes de las propiedades, evitar arrojar basura y no construir ni colocar estructuras sobre las cunetas, especialmente en los accesos a domicilios, ya que estas acciones pueden afectar el correcto drenaje de las aguas y comprometer la durabilidad de la infraestructura vial”.

En virtud de lo expuesto, se da atención a la consulta planteada para los fines correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER FERNANDEZ DE
CORDOVA WEBSTER

Ing. Javier Fernández de Córdova
Gerente General

Sr. Marco Sarmiento
Ciudadano

Asunto: Respuesta a preguntas realizadas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas.

De mi consideración:

En atención a la pregunta formulada por usted en el marco del proceso de Rendición de Cuentas, misma que textualmente señala:

“Saludos al señor prefecto Jota Lloret y a todos los presentes. Esta pregunta es para el señor Gerente de Asfaltar.

Como beneficiario de la vía asfaltada de las 5 Esquinas Corazón de Jesús en la parroquia Turi, mi pregunta es:

¿Si esta será considerada como un eje estratégico de conexión entre comunidades rurales y urbanas o solo es una intervención aislada? (...).”

Al respecto, mediante Memorando Nro. ASFALTAR-GT-2026-1902-M, suscrito por la Ing. Tatiana Cabrera, en calidad de miembro de la Comisión del Proceso de Rendición de Cuentas, se ha emitido el correspondiente informe técnico, cuyo contenido me permito poner en su conocimiento a continuación:

“Efectivamente, como Asfaltar EP, hemos sido parte del proyecto impulsado por el Prefecto orientado al cambio de la matriz vial de la provincia. Así mismo, varios cantones y parroquias se han sumado a esta visión estratégica de mejoramiento de la conectividad y movilidad territorial. En el caso de Turi, no ha sido la excepción, ya que conjuntamente con el Gobierno Provincial del Azuay se viene impulsando este eje estratégico para fortalecer la movilidad y el tránsito en la provincia.

Los proyectos ejecutados forman parte de la estrategia vial de la Prefectura del Azuay, dentro de la cual se contemplan obras actualmente en ejecución y otras ya concluidas, entre las que destacan:

- *5 Esquinas – Corazón de Jesús: 1,5 km ejecutados.*
- *5 Esquinas – Patapamba: 830 m en ejecución.*
- *Bacheo Punta Corral – 5 Esquinas – Trinidad: 4 km intervenidos.*
- *Bacheo y recapeo Calvario – Los Olivos: 2 km ejecutados.*
-

De igual manera, es importante señalar que Asfaltar EP ha mantenido reuniones estratégicas con el Prefecto y la Secretaría de Infraestructuras, en las cuales se

ha previsto incorporar dentro de la planificación de ejecución del año 2026 el proyecto vial:

- Turi – Tarqui (nuevo proyecto), con una inversión superior a los 5 millones de dólares.
- Este proyecto constituye una intervención de gran importancia para el fortalecimiento de la conectividad y el desarrollo vial del Azuay”.

En virtud de lo expuesto, se da atención a la consulta planteada para los fines correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER FERNANDEZ DE
CORDOVA WEBSTER

Ing. Javier Fernández de Córdova
Gerente General